

182701



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TRANSFORMACION DE MATERIALES ESPE-  
CIALES S.A., de nacionalidad espa-  
ñola

RESIDENCIA: Ercilla, 19.- BILBAO

ENUNCIADO: "CONTENEDOR TRANSPORTADOR DE LIQUI-  
DOS MEJORADO."

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

182701



1 La presente memoria descriptiva tiene como  
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo  
en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuer-  
do con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,  
5 se trata de "CONTENEDOR TRANSPORTADOR DE LIQUIDOS MEJORADO"

La presente invención se relaciona con un con-  
tenedor transportador de líquidos que ha sido mejorado en sus  
características constructivas de tal modo que le permiten ser  
10 utilizado ventajosamente al fin a que se destina.

Uno de los inconvenientes que la construcción  
de unidades contenedoras para transporte de líquido de gran  
capacidad radica en la necesidad de incorporar elementos de  
apoyo que resistan la presión del líquido a fin de evitar la  
15 flexión y abollamiento del depósito.

El modelo preconizado objeto de la invención,  
permite la realización de un contenedor para transporte de lí-  
quidos de cualquier tipo configurado de tal forma que permite  
conseguir de manera sencilla y económica la necesaria robustez  
20 y resistencia.

El contenedor transportador objeto de la inven-  
ción, se caracteriza esencialmente por comprender un depósito  
de paredes continuas como único medio de alojamiento de líqui-  
dos, disponiendo las paredes laterales, anterior y posterior  
25 de embutidos configurados en forma poligonal a modo de punta  
de diamante, estando adaptadas las paredes del depósito para  
apoyar en largueros constitutivos de un armazón que interviene  
solamente como estructura de soporte y protección del depósito.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-  
30 to en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-



132701

1

ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

Las figuras 1, 2 y 3 corresponden respectivamente a vistas en planta alzado y perfil del contenedor objeto de la invención.

La figura 4 es la sección indicada en la figura 2.

10

La figura 5 corresponde a la sección 5-5 de la figura 1.

La figura 6 corresponde a la sección 6-6 de la figura 1.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

15

Nº 1.- Depósito.

Nº 2.- Largueros longitudinales.

Nº 3.- Largueros transversales.

Nº 4.- Cantoneras.

Nº 5.- Indicativo de sección.

20

Nº 6.- Indicativo de sección.

Nº 7.- Embutidos poligonales.

Nº 8.- Embuticiones de apoyo.

Nº 9.- Parte superior del depósito (1).

Nº 10.- Boca de carga.

25

Nº 11.- Caja con válvula de salida.

El contenedor transportador de líquidos objeto de la invención comprende un depósito o cisterna (1) de paredes continuas que define el medio de alojamiento del líquido y un armazón a base de largueros longitudinales (2) y transversales (3) que define la estructura de soporte y protección del depósito (1).

30



192709

1

El conjunto de armazón a base de los largue-  
ros (2 y 3) configura un paralelepípedo en cuyos vértices exis-  
ten unos tubulares a modo de cantoneras (4).

5

De acuerdo con una característica de la inven-  
ción, las paredes laterales, anterior y posterior del depósi-  
to (1) presentan unos embutidos poligonales (7) a modo de pun-  
ta de diamante de tal forma que dichos embutidos (7) estable-  
cen una rigidez suficiente del depósito (1).

10

Las paredes del depósito (1) presentan además  
unas embuticiones (8) configuradas de forma que se adapten a  
los largueros longitudinales (2), transversales (3) y cantone-  
ras (4), apoyándose en estos largueros y que en definitiva con-  
stituyen el armazón o estructura de soporte y protección del  
depósito (1). Este, presenta en la parte superior (9) una boca  
(10) para la carga del líquido.

15

Se ha previsto una caja (11) para alojamen-  
to de una válvula de salida del líquido contenido en el depó-  
sito (1).

20

Así pues tenemos que el depósito (1) que actúa  
como único medio de alojamiento del líquido, es lo suficiente-  
mente robusto como para resistir la presión del líquido, evi-  
tando de una manera particularmente sencilla y económica la  
flexión y abombamiento del depósito (1).

25

Descrita suficientemente la naturaleza del  
presente invento así como su realización industrial, sólo ca-  
be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible  
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto  
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30

El solicitante, al amparo de los Convenios  
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el de-



182701

1 recho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "CONTENEDOR TRANSPORTADOR DE LIQUIDOS MEJORADO", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

10 1ª.- Contenedor transportador de líquidos mejorado, que esencialmente se caracteriza por comprender un depósito de paredes continuas como único medio de alojamiento de líquidos, disponiendo las paredes laterales, anterior y posterior de embutidos configurados en forma poligonal a modo de  
15 punta de diamante, estando adaptadas las paredes del depósito para apoyar en largueros constitutivos de un armazón que interviene solamente como estructura de soporte y protección del depósito.

20 2ª.- "CONTENEDOR TRANSPORTADOR DE LIQUIDOS MEJORADO".

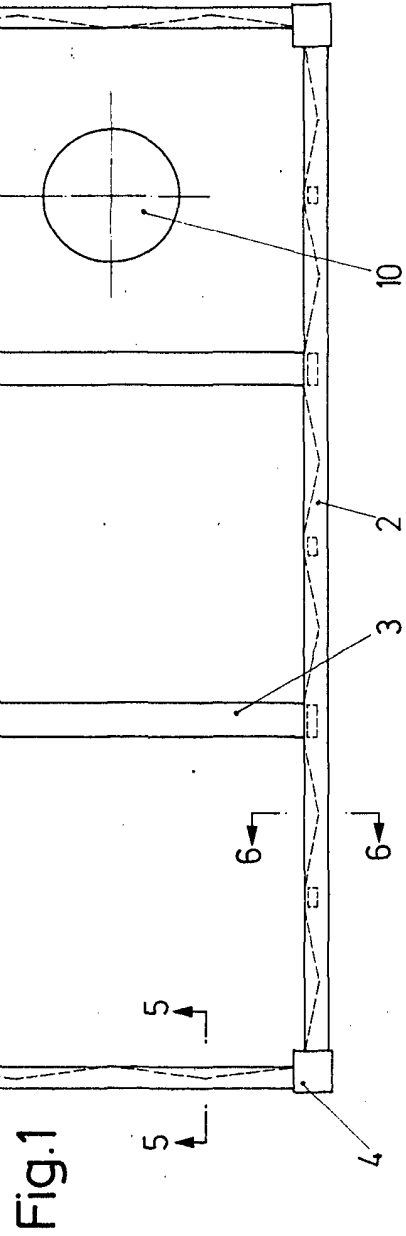
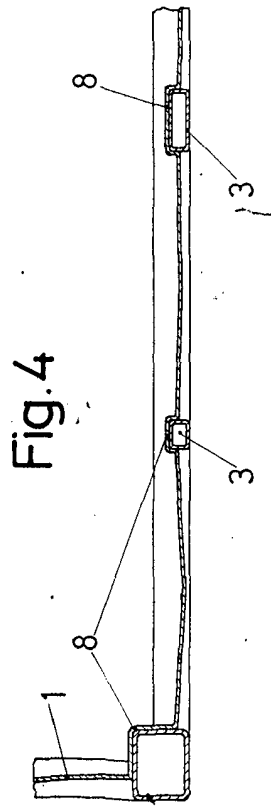
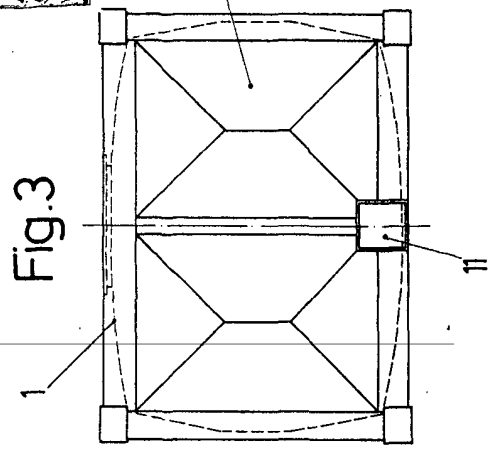
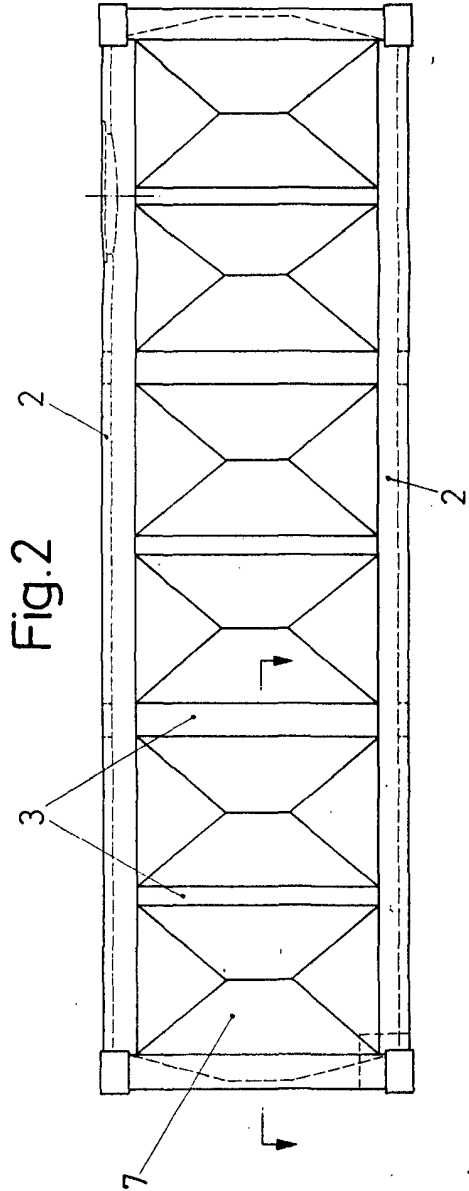
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 27 JUL. 1972

25 El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON  
P. P.

30



Escala variable  
 Madrid 27 JUL. 1972  
 El Agente Oficial  
 MIGUEL FERRAZ-LAYNSA PIZARRA  
 P. P.